



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Firmado digitalmente por PINEDO
TRIGOSO Margarita FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial San
Martín
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.09.2022 20:16:21 -05:00

Morales, 01 de Septiembre del 2022

OFICIO N° D000300-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señora:

FLORES RUIZ JEANETTE

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín

Jr. Fonavi Mz A Lt 01

Tarapoto.-

Asunto : Respuesta a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 107-2022-CTVC/SAN.

Referencia : a) RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 037-2022-CTVC/SAN
c) INFORME N° D000013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-CGP

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención al documento de la referencia a) "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" y documento b), remito adjunto el informe del/de la Monitor/a de Gestión Local visado por la Coordinadora Técnico Territorial(e), mediante el cual se brinda la respuesta al caso N° 107-2022-CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 256 del nivel inicial, con código modular N° 0274373, situada en el Distrito de Cuñumbuqui, Provincia de Lamas Departamento de San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARGARITA PINEDO TRIGOSO
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

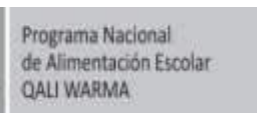
cc.:



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Firmado digitalmente por GONZALES PINEDO Cister FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01.09.2022 12:54:42 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 01 de Septiembre del 2022

INFORME N° D000013-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-CGP

Para : **MARGARITA PINEDO TRIGOSO**
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N°107-2022-CTVC/SAN.

Referencia : Oficio N° 037-2022-CTVC/SAN MARTIN

Fecha Elaboración: Zapatero, 31 de agosto de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado

I. ANTECEDENTES

Mediante OFICIO N° 037-2022-CTVC/SAN MARTIN emitido reportado por del representante del CTVC con fecha 21-07-2022 se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 256 respecto a la alerta CASO N° 107-2022-CTVC/SAN y los Puntos Críticos:

PUNTO CRITICO 1 : EL CAE NO RECIBIO CAPACITACION SOBRE SUS FUNCIONES.

II. BASE NORMATIVA

2.1 Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el Proceso de Compras y la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.

2.2 Documentos normativos relacionados a la alerta

III. OBJETO

Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N°106-2022-CTVC/SAN y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 107-2022-CTVC/SAN .

IV. ANÁLISIS:

4.1.-Punto Critico 1: EL CAE NO RECIBIO CAPACITACION SOBRE SUS FUNCIONES.

4.1.1.- A la fecha el CAE no ha recibido capacitación referente a sus funciones. Debe considerarse esta acción como primordial para la correcta realización del Servicio Alimentario en las instituciones educativas de tal manera que se asegure el cumplimiento de los protocolos y/o lineamientos establecidos respecto a la distribución correcta de los productos/alimentos a los padres de familia.



Firmado digitalmente por TAFUR BECERRA Rosa Paola FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 31.08.2022 20:02:32 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **3K5CUMS**



Jr. Alfonso Ugarte N° 832 MORALES - SAN MARTIN / Teléfono:(511) 201 9360
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

4.1.2.-Para el levantamiento de las observaciones de la IE 256 con Código Modular 0274373 nivel inicial, del distrito de Cuñumbuqui, se tomó las siguientes acciones:

Se ha brindado la asistencia técnica mediante una capacitación a todos los miembros del CAE referente a sus funciones, así como también la gestión del servicio alimentario cumpliendo los protocolos y lineamientos establecidos para una correcta distribución de los alimentos a los padres de familia, buenas prácticas de manipulación de alimentos frente a la situación de emergencia de la pandemia del covid-19, Etapas del servicio alimentario, prácticas saludables de alimentación escolar, Etapa de manejo de residuos sólidos en el hogar, Llenado correcto de acta y padrón de distribución.

A continuación se presenta las evidencias fotográficas de las acciones realizadas:

Capacitación a los miembros del CAE.





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Acta de asistencia Técnica a los miembros del CAE



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

ACTA DE ASISTENCIA TECNICA A LOS MIEMBROS DEL CAE - 2022

En las instalaciones de la I.E. 256 con código modular 0274373
ubicada en el distrito de CUMAYAYAN, provincia LORETO, departamento de San Martín, siendo
las 08:00 AM, el día 13 del mes de AGOSTO, del año dos mil veintidos, en presencia del MGL
OSCAR GONZALEZ GONZALEZ se deja constancia de la capacitación a los siguientes
integrantes CAE:

1. Adriana Camargo Zamora
2. Wilber Cárdenas Sánchez
3. Yara Sarai Aspajo Carrón
4. Gaby Cárdenas Pozo
5. Milagros Ynga Gatica

Se desarrolló la siguiente temática:

Tema Realizado	Tema	Tiempo	Entrega de Material educativo	Observaciones
☒	Gestión del Servicio Alimentario del PNAEQW y Normas Vigentes	30'	<u>Entregados</u>	
☒	Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos y medidas de prevención frente al COVID 19.	30'	<u>Entregados</u>	
☒	Etapas de recepción, almacenamiento y distribución de alimentos en la gestión del servicio alimentario en estado de emergencia.	30'	<u>Entregados</u>	
☒	Prácticas saludables en Alimentación Escolar	30'	<u>Entregados</u>	
☒	Etapas de manejo de residuos sólidos en las IIEE y en el hogar, en el contexto del COVID 19.	30'	<u>Entregados</u>	
☒	Llenado de acta y padron de distribución de productos	30'	<u>Entregados</u>	

Al finalizar la reunión se acordó:

COMPLETAR CON LA REUNION Y DESPACHO DEL PNAEQW
REVISAR QUE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION
ENTREGAR A TODOS LOS INTEGRANTES LA CARTILLA DE CAPACITACION
EN FORMA EQUITATIVA

Siendo las 13:00 horas del mismo día, se procede a firmar la presente en señal de conformidad en lo actuado.

Representante del PNAEQW

Representante del CAE

Adriana Camargo Zamora
10353715

Representante del CAE

Wilber Cárdenas Sánchez
00913316

Representante del CAE V1

Milagros Ynga Gatica
40448396
Yara Sarai Aspajo Carrón
718090063



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

V. CONCLUSIONES

5.1.-El punto crítico N° 1 mediante la brindado la asistencia técnica mediante una capacitación a todos los miembros del CAE como consta en el Acta de asisencia técnica que se adjunta como evidencia.

VI. RECOMENDACIONES

6.1.-Desarrollar la asistencia técnica a los miembros del CAE Y padres de familia, así como a los docentes, en la adecuada Gestión del servicio alimentario, cumpliendo las normas de seguridad ante la pandemia y los protocolos del PNAE QALIWARMA.

6.2.-Hacer una adecuada supervisión presencial para reforzar las debilidades en cuanto a la gestión del servicio alimentario, y brindar una debida asistencia corrigiendo los puntos críticos existentes.

Es todo cuanto informo.

Se adjunta

1.-Acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario escaneada.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

CISTER GONZALES PINEDO
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



ANEXO N° 07:

 PERÚ Ministerio de Educación Oficina General de Asesoría Técnica	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-002-PNAEQW- USME-FOR-007
Versión N°: 07	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 1 de 3

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA LE	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
02743730	1 2		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	SAN MARTÍN	4. CENTRO POBLADO	CURURUQU
2. PROVINCIA	LANAS	5. NOMBRE DE LA IE	256
3. DISTRITO	ZARAGOZA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	SON
Representante PNAEQW	CÉSAR RODRÍGUEZ YONGE	05324628
Representante del CAE	ADRIANA CAMARGO ZAMORA	0353715
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedor(es) o vigilantes sociales		
Autoridad Local / Veedor(es) o vigilantes sociales		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DÍA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
12	08	05:00	13:00	2	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante	
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA	PRODUCTOS/RACIONES
1. No hubo clases en la IE		1. Proveedor/a no entregó raciones		Recepción	1
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		Preparación	2
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especificar		Servido	3
4. CAE no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución	4
5. Otro: Especificar		5. No Aplica		Consumo	5
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento	6
7. No Aplica					

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las niñas/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
UGB: Observar	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				2. La/el MGL Observó/Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos				Recepción	1
2. CAE u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos				Preparación	2
3. CAE u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario				Servido	3
4. Sin stock de productos				Distribución	4
5. Otro: Especificar				Almacenamiento	5
6. No Aplica					

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización miembros del CAE	
(2) BPM	SE ZUDCO AL CAE MANTENER LA HIGIENE Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar

Programa Nacional de Alimentación Escolar
QAU WARMAPRT-002-PNAEQW-
USME-FOR-007

Versión N°: 07

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

Pág. 2 de 3

(3) BPAL	SE ENVIÓ AL CAE LIMPIAR Y DESINFECTAR EL ALMACÉN.
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones (solo sup. regular)	
(7) Distribución adecuada de alimentos/importancia del horario de consumo (solo sup. regular)	SE ENVIÓ AL CAE REALIZAR UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y LLENAR DE AGUA Y PAPER DE DISTRIBUCIÓN
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarios/os	SE ENVIÓ AL CAE ACTUALIZAR USUARIOS EN EL SISSE
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	SE DIJO ASESORIA TÉCNICA EN LA FORMA CORRECTA DE DISTRIBUCIÓN ADECUADA DE LOS PRODUCTOS
(11) Recepción de alimentos y suscripción del acta	
(12) Sobre stock de alimentos	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veedoras/es o vigilantes sociales	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o área de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	SE ENVIÓ AL CAE USAR MASCARILLA Y ALCOHOL
(19) Otros	

1. Registre los compromisos asumidos por el CAE y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
2	MANTENER LA HIGIENE Y LIMPIEZA DE LAS INSTALACIONES	X		
3	LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL ALMACÉN	X		
7	LLENAR EL AGUA Y PAPER DE DISTRIBUCIÓN	X		
9	ACTUALIZAR USUARIOS EN EL SISSE	X		
10	DISTRIBUIR ADECUADAMENTE LOS PRODUCTOS	X		
18	USAR MASCARILLA Y ALCOHOL	X		

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT - 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 01	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 3 de 3

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

SE RECOMIENDA AL CAE CUMPLIR CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD ANTES LA PREPARACIÓN.

SE OBSERVO PRESENCIA TÉCNICA EN RPT, BPOL GESTION DEL SERVICIO ALIMENTARIO Y DISTRIBUCION DE PRODUCTOS PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE; ETAPA DE MANEJO DE RESERVA SÓLIDOS, USO DE AGUA Y TAPAS DE DISTRIBUCIÓN.

LOS PRODUCTOS DE LA CUENTA ENTREGA SE HA DISTRIBUIDO A LOS 58 USUARIOS.

USAR MANEJO, TAPABOCA Y GORRO DURANTE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS CUMPLIR CON 1.5 m DE DISTANCIA DURANTE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.

El CAE manifestó:

CUMPLIR CON LAS INDICACIONES DEL PNAE QALIWARMA.

HABER UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS EN FORMA EQUITATIVA.

Participaron como representante(s) del CAE / Autoridad Local / Actores que realizan la veeduría Sr. (s): ADRIANA CAMARGO ZAMORA en calidad de PRESENTE teléfono 945 333 333 y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): CESTER GONZALEZ PUECO

Siendo las 13:00 horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: CETER GONZALEZ PUECO
 DNI: 05374629

REPRESENTANTE DEL CAE

Nombres y Apellidos: ADRIANA CAMARGO ZAMORA
 DNI: 10353715

VEEDOR/A

Nombres y Apellidos: ADRIANA CAMARGO ZAMORA
 DNI: 10353715

PRESIDENTE DEL CAE

Nombres y Apellidos: ADRIANA CAMARGO ZAMORA
 DNI: 10353715

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos: ADRIANA CAMARGO ZAMORA
 DNI: 10353715

VEEDOR/A

Nombres y Apellidos: ADRIANA CAMARGO ZAMORA
 DNI: 10353715